

## Aprobación inicial de alteración de la calificación jurídica de caminos

El Pleno del Ayuntamiento de Castejón, en sesión celebrada el día 25 de enero de 2024, aprobó inicialmente la desafectación de caminos públicos que afectan para la instalación solar Fotovoltaica PSF la Nava, ubicación Paraje la Sarda 1 y cuyo solicitante es Solen Energía La Nava SLU, con reducción de plazos por ser considerado de interés foral.

Por lo que, de conformidad con el artículo 103 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, y lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Navarra aprobado por Decreto Foral 280/1990, de 18 de octubre, y por el plazo de QUINCE DÍAS a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, en el tablón municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento, se somete el expediente a información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por personas interesadas en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Castejón, 26 de enero de 2024. –La Alcaldesa, Noelia Guerra Lafuente